

Resumen de la Evaluación

OTROS CONVENIOS

19 - NUEVO LEÓN
o - Cobertura estatal

OTROS CONVENIOS

Entidad Federativa

19 - NUEVO LEÓN

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

OTROS CONVENIOS

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

814,295.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluator

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

Coordinador de la Evaluación

LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño estratégico de las transferencias federales condicionadas a través del análisis de las intervenciones públicas estatales en programas presupuestarios, actividades institucionales y/o proyectos de inversión, del comportamiento de los indicadores y metas, la implementación de Aspectos Susceptibles de Mejora y de observar la aplicación de criterios técnicos para la mejora del desempeño.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación Estratégica de Indicadores y Aplicación del Gasto Federalizado para el ejercicio fiscal 2021 del Programa Presupuestario Federal 12 - E025 ¿Prevención y Atención Contra las Adicciones¿ permite proveer conclusiones útiles para la toma de decisiones, así como para la mejora en la gestión y el desempeño del Ente Público ejecutor de sus fondos. Los recursos provenientes del Programa 12 - E025 son ministrados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y transferidos a Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., quien recibe los recursos del Programa Federal mediante el Programa Presupuestario Estatal ¿Prevención y Control de Enfermedades¿ (con clasificación programática L19E18272). A continuación, se describen de forma puntual las principales conclusiones desprendidas de cada uno de los capítulos que conforma esta evaluación con la finalidad de integrar y relacionar los hallazgos identificados. Contribución a los instrumentos de planeación estatal. El Objetivo del Programa Estatal L19E18272 ¿Contribuir a disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades mediante las acciones de promoción, prevención y control en las unidades médicas¿ no se encuentra directamente asociado con el Objetivo del Programa Federal 12 - E025 ¿Transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, para que la Entidad Federativa realice acciones en materia de prevención y

tratamiento de las adicciones, en términos de los artículos 9 y 13, apartado B, de la Ley General de Salud. Ello, debido a que el Programa Federal se enfoca principalmente en acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones, y el Programa Estatal tiene un enfoque hacia la incidencia y prevalencia de enfermedades. Por lo tanto, es necesaria la creación de un Programa Estatal que tenga un enfoque exclusivo en el cumplimiento del Objetivo del Programa Federal. El Programa Presupuestario Estatal Prevención y Control de Enfermedades está alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, mediante el Tema 3 Salud. En lo particular a su objetivo, 5 Promover en la población de Nuevo León la corresponsabilidad de crear una nueva cultura de vida saludable, facilitando el acceso oportuno y equitativo de los servicios de salud pública, atención médica, y protección contra riesgos sanitarios, bajo estándares de eficiencia y calidad. Sin embargo, el Programa L19E18272 no está alineado al Plan Sectorial de Salud 2016, 2021 del Estado de Nuevo León, ni a nivel de Líneas de acción del PED 2016, 2021. Los objetivos de Fin y Propósito de la MIR del Programa L19E18272 están vinculados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 2030), mediante el Objetivo 3. Salud y Bienestar. En particular a la Meta 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. Por otro lado, dos indicadores de la MIR del Programa Federal (de Componente C6 y Actividad A1C6) encuentran alineación indirecta al Objetivo ¿Transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, para que la Entidad Federativa realice acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones, en términos de los artículos 9 y 13, apartado B, de la Ley General de Salud; y Rubros de Asignación ¿Acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones, que se consideren gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente; establecidos en el Convenio Específico CRESCA-CONADIC-NL-001/2021 del Programa Federal.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	12 E025 PREV Y ATN VS ADICCIONES_CONAC-2.pdf	Se presenta en forma resumida la evaluación Estratégica del Programa 12-E025
Evaluación integral	FINAL 20SEP2022 12 E025 PREV Y ATN VS ADICCIONES.pdf	Se presenta en forma detallada los resultados de la evaluación del Programa 12-E025